

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del día quince de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, los ciudadanos Diputados: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Jorge Octavio Villacaña Jiménez (PRI)** 3.- **Magaly López Domínguez (MORENA)**, 4.- **Aurora Bertha López Acevedo (PVEM)** y 5.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**; Integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 65 fracción XIX, 66 fracción VI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 37, 42 fracción XIX, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta sesión se sujeta bajo el siguiente: -----

**----- ORDEN DEL DÍA -----**

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----**
- 2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA. -----**
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----**
- 5.- ANÁLISIS DE DIVERSOS EXPEDIENTES TURNADOS A LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. -----**
- 6.- ASUNTOS GENERALES. -----**
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,  
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita al Secretario Técnico pase lista de asistencia a las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Jorge Octavio Villacaña Jiménez (PRI)** 3.- **Magaly López Domínguez (MORENA)**, 4.- **Aurora Bertha López Acevedo (PVEM)** y 5.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**; Integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria. Una vez realizada se constató que están presentes los cinco Diputados, por lo que la ciudadana Presidenta de la Comisión Permanente declara que existe quórum legal y que la presente puede llevarse a cabo, los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, instalación de la sesión ordinaria, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Elena Cuevas Hernández, pide a las Ciudadanas Diputadas y Diputado integrantes, al público presente ponerse de pie, siendo las once horas con veinte minutos del día quince de octubre del presente año, se instala legalmente la sesión ordinaria de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se dio lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado de forma unánime por las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se dio lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, quedando aprobado por las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión por unanimidad. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, análisis de los expedientes 34 y 39 del índice de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. -----

1.- **Expediente 34:** Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de manera respetuosa exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que a través de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA), remita copia certificada de los expedientes unitarios de obra pública, que realizó con recursos públicos del Fondo de Reconstrucción de Desastres, con un monto inicial de \$ 200,000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100M.N), establecidos en el artículo transitorio Décimo Primero, del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2018; así como el artículo Séptimo del Acuerdo No. 17 de ésta LXIV Legislatura de fecha 23 de enero de 2019, en el que se creó una Comisión Especial de Seguimiento al Uso y Destino de los Recursos Presupuestales asignados a trabajos de



COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,  
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

“2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”

reconstrucción tras los sismos del 07, 19 y 23 de septiembre de 2017, que afectó municipios del Estado de Oaxaca, presentada por la Ciudadana Diputada Defina Elizabeth Guzmán Díaz, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. -----

2.- **Expediente 39:** Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de Oaxaca, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que a través del Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, implementen de manera urgente un eficiente y transparente padrón de obras totales de construcción que se realizan en el Estado de Oaxaca, así como aquellas que fueron motivo de reconstrucción a causa de los sismos del año 2017, en cuyo caso, este último padrón deberá contener los siguientes datos: nombre de escuelas con clave escolar; ubicación; tipo de daño; tipo de construcción y reconstrucción; monto asignado; periodo de ejecución; nombre de empresa; director de obra responsable, e instancia ejecutora, presentado por el Ciudadano Diputado César Enrique Morales Niño, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. -----

Derivado del estudio de las Proposiciones con Puntos de Acuerdos, los integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, determinan el siguiente: -----

----- **ACUERDO:** -----

Conforme al artículo 37 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que a la letra dice: -----

*“ARTÍCULO 37. El Presidente de cada Comisión, podrá solicitar de cualquier oficina o archivo de las dependencias o entidades de la Administración Pública Estatal, de los Órganos Constitucionales Autónomos y Autoridades Municipales, los documentos, datos, opiniones o cualquier otra información necesaria para el despacho de los asuntos que le sean encomendados. -----*

*Cuando cualquier dependencia o entidad de las señaladas en el párrafo que antecede, sea omisa en proporcionar los datos solicitados dentro del plazo de cinco días hábiles posteriores a la solicitud, la Presidencia de la Comisión se dirigirá oficialmente en queja al Titular de la Instancia o al Gobernador del Estado, según sea el caso, para que se inicie el procedimiento de responsabilidad respectivo.” -----*

**ÚNICO.-** En los expedientes 34 y 39 del índice de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, se solicitarán por medio de la Presidencia de la Comisión la información necesaria para el despacho de los asuntos turnados para que, en tiempo y forma rindan los informes de los

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,  
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**

dos exhortos que van dirigidos al Titular de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable. -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, asuntos generales, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, pregunta a las Diputadas y Diputado integrantes de las Comisión Permanente si tienen algún tema que tratar, a lo que ninguno hace manifestación. -----

Así mismo la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, en este acto convoca la próxima sesión ordinaria que se llevará acabo la última semana del mes de octubre de 2019. -----

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. La Presidenta de la Comisión solicita a las Diputadas y Diputado, público presente ponerse de pie, declara que, siendo las doce horas con diez minutos, del día quince de octubre del año dos mil diecinueve, habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por lo que procede a levantar la misma. -----

Acto seguido, desahogado todos los puntos del orden del día, no habiendo otros asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, por lo que se cierra la presente acta, procediendo a firmar todas y cada uno de las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado que en ella intervinieron.- DAMOS FE. -----

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO  
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

  
**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTA**



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXI LEGISLATURA  
COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,  
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"**



**DIP. JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ**



**DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**



**DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO**



**DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.